



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

AUDITORIA INTERNA

AFI-006-2016

**AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE EL FONDO ROTATORIO DE TRABAJO ASIGNADO A LA
DIRECCIÓN REGION CENTRAL**

2016



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto de Desarrollo Rural ejecuta sus programas en los territorios rurales a través de las Direcciones Regionales que tienen asignadas funciones financieras, contables, presupuestarias, de contratación y suministros, entre otras, que sirven de soporte a la actividad ordinaria regional mediante la asignación y operación de un Fondo Rotatorio de Trabajo.

La Unidad de Auditoría Interna del Instituto de Desarrollo Rural (INDER), como parte de su plan anual de trabajo para el periodo 2016, realizó un estudio sobre el Fondo Rotatorio de Trabajo de la Dirección Región Central, cuyo objetivo general es determinar si esta Dirección ejecuta los procedimientos para el manejo del Fondo Rotatorio de Trabajo, de acuerdo con el Reglamento del Fondo Rotatorio de Trabajo y otra normativa aplicable.

La Dirección Región Central obtuvo un presupuesto para gastos de operación en el Fondo Rotatorio de Trabajo de \$105.403.795,00 para el año 2014 y de \$135.007.300,00 para el año 2015, cuyo objetivo es garantizar agilidad y eficiencia en la obtención de los bienes y servicios que se requieren para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos en el Plan Operativo Institucional.

El estudio se realizó aplicando procedimientos de auditoría que permitieron el análisis de información de los registros contables y otros documentos suministrados por las áreas de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Archivo Central y la Dirección Regional, además, se realizaron reuniones con el encargado del fondo, y se aplicaron análisis de muestras para el desarrollo de algunos procedimientos.

El resultado del estudio muestra que la Dirección Región Central cumple en forma general con el Reglamento y demás normativa relacionada al manejo del Fondo Rotatorio de Trabajo; se ejecutan procedimientos de acuerdo a la normativa, como los registros contables de los gastos, se lleva el libro de banco con el registro diario de las transacciones, se realizan arqueos constantes a las cajas chicas, entre otros.

Sin embargo, en el proceso de ejecución de dicho Fondo, se presentan oportunidades de mejora relacionadas con el sistema de control interno como son las mejoras en los controles de los gastos de



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

viáticos, la elaboración de informes detallados de las giras, mejora en la rotación de proveedores de tal forma que permita una mayor participación de oferentes y la oportunidad para la Institución de obtener mejores precios y calidad en sus adquisiciones, mejoras en el resguardo del efectivo a final de año entre otros.

Para subsanar las debilidades encontradas, se emiten una serie de recomendaciones dirigidas a la Dirección Región Central, a la Dirección Regional General, y a la Dirección Administrativa Financiera; todas, con el propósito de cumplir con lo requerido por el marco normativo que regula esta materia.